

Llamado a la presentación de trabajos académicos (Call for Papers)

# 1° Congreso Multidisciplinario de CENTED y ASHES

## “Aportes de las ciencias sociales y naturales para el desarrollo sustentable”



CENTED y ASHES invitan a la presentación de resúmenes de trabajos académicos para su **1° Congreso Multidisciplinario**, titulado “Aportes de las ciencias sociales y naturales para el desarrollo sustentable”, que se realizará **en modalidad virtual**, del **12 al 14 de mayo de 2026**.

---

### Sobre las instituciones organizadoras

**CENTED (Centro de Tecnología para el Desarrollo)** es una organización académica y de investigación sin fines de lucro, con sede en Buenos Aires, Argentina. Su misión es contribuir al desarrollo, fortalecimiento y profesionalización de la sociedad civil mediante el cambio social y económico basado en el conocimiento. Entre 2016 y 2025 organizó nueve ediciones del Congreso Internacional “*Desarrollo Organizacional: Cultura, Educación y Gestión del Conocimiento*”, publicando las correspondientes actas digitales (ISSN 2545-7799).

[www.cented.org.ar](http://www.cented.org.ar)

La **Asociación Herpetológica del Sur (ASHES)** tiene como misión promover la investigación científica orientada al conocimiento del medio ambiente, los recursos naturales, la flora, la fauna y, en particular, la herpetofauna. La Asociación desarrolla proyectos, programas, campañas, publicaciones y eventos académicos, entre ellos dos congresos realizados en 2019 y 2020 bajo el título “*Aportes de las Ciencias Naturales y Sociales hacia un medio ambiente sustentable*”, cuyas actas digitales cuentan con ISSN 2683-9156.

[www.ashes.org.ar](http://www.ashes.org.ar)

En el marco de un convenio de cooperación interinstitucional, CENTED y ASHES integran sus experiencias para la organización conjunta de este Congreso, que tiene como objetivo generar un espacio de intercambio interdisciplinario que promueva el diálogo entre la investigación académica y la experiencia práctica, contribuyendo al análisis crítico, la formulación de políticas y la implementación de prácticas orientadas al desarrollo sustentable.

---

### Áreas temáticas

Se invita a presentar **ponencias y/o posters** basados en enfoques **teóricos y/o empíricos**, vinculados con el eje central del Congreso y sus subtemas, en el marco de las **Ciencias Sociales y las Ciencias Naturales**.

Si bien se aceptarán propuestas que amplíen o trasciendan las áreas listadas a continuación, serán de especial interés los trabajos relacionados con:

## **Economía y Ciencias Empresariales**

Desarrollo organizacional; gobierno y gestión de organizaciones sin fines de lucro, estatales y privadas; administración y recursos humanos; tecnologías de la información y la comunicación; tecnología y cambio organizacional; gestión del conocimiento; economía social; responsabilidad social empresarial; ética en los negocios; inteligencia artificial, entre otros.

## **Educación**

Pedagogía; diseño curricular; estrategias de enseñanza; evaluación de los aprendizajes; e-learning, educación a distancia y modelos híbridos.

## **Cultura y Comunicación**

Estudios de desarrollo social; estudios de la información y la comunicación; ciencia, tecnología e innovación.

## **Política y Estado**

Ciencia política; Estado; legitimidad, gobernabilidad y democracia; sociología; globalización; integración regional y subregional; geopolítica; acciones colectivas y movimientos sociales; corrupción; violencia social; crimen organizado y seguridad.

## **Ciencias Naturales**

Biología; ecología; ciencias ambientales; zoología; botánica, entre otras.

## **Sociedad y Medio Ambiente**

Protección del medio ambiente; gestión eficiente, racional y sustentable de los recursos naturales; estudios ambientales; efectos del desarrollo económico y social sobre el medio ambiente.

## **Preservación de la Biodiversidad**

Protección de ecosistemas y su biodiversidad; impactos de la reducción o desaparición de ecosistemas y/o poblaciones de especies silvestres; ordenamiento ecológico; gestión ambiental; políticas para el manejo sustentable de la flora y la fauna; gestión de centros de conservación y cría en cautiverio.

---

## **Destinatarios**

El Congreso está dirigido a jóvenes investigadores, académicos, profesionales, responsables de políticas públicas y miembros de organizaciones de la sociedad civil, interesados en las temáticas propuestas.

La estructura del evento está diseñada para fomentar el intercambio entre el conocimiento académico y la experiencia aplicada, promoviendo enfoques interdisciplinarios y perspectivas innovadoras.

---

## **Indicaciones para presentaciones:**

- Este Congreso se realiza completamente en modalidad virtual.
- Los idiomas de los trabajos son **español, portugués e inglés**.

### **Instrucciones para presentación de propuestas**

- Las propuestas deben tener entre 300 y 500 palabras (sin tablas, cuadros o gráficos).
- Se aceptará un máximo de dos artículos (papers) / posters por participante registrado.
- Las propuestas deben incluir:
  1. Título, nombre del autor y correo electrónico.

2. Resumen (entre 300 y 500 palabras) y breve información biográfica del autor.
3. Tipo de presentación: artículo (paper) o poster y 3 o 4 palabras clave.
  - Utilice solamente el tipo de fuente Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo. Hoja tamaño A4, márgenes normales. No usar notas al pie; referencias al final (estilo APA). No usar saltos de página, sección o similares, ni listas numeradas. Todo el texto se debe escribir de corrido.

### **Artículos completos**

Mismo formato que las propuestas. Extensión máxima: 10 páginas.

### **Posters**

Formato .jpg exclusivamente. Hoja tamaño A4, vertical, márgenes normales (2,5 cm). Resolución mínima sugerida: 300 dpi.

Las propuestas serán aceptadas sólo como archivos adjuntos a través del correo electrónico ([congreso@cented.org.ar](mailto:congreso@cented.org.ar)), en formato .doc / .docx. No se acepta formato .pdf.

Las propuestas serán evaluadas por el Comité Científico del Congreso mediante sistema de arbitraje académico por pares. Las propuestas no aprobadas también serán notificadas y, en algunos casos, se enviarán sugerencias para su eventual corrección. El resultado de la evaluación se comunicará en un plazo aproximado de 7 a 10 días corridos.

Las ponencias aceptadas serán presentadas en sesiones virtuales asincrónicas, cuya duración y modalidad específica serán informadas oportunamente.

### **Certificación**

- Se incluye certificación y publicación en actas digitales con ISSN (número en trámite, por tratarse de la primera publicación de la serie).
- Se emitirá un certificado para todos los autores registrados que presenten 1 o 2 artículos, ya sea papers o posters (certificación individual para cada trabajo). Para trabajos conjuntos (o sea más de un autor), todos los autores deben estar registrados (en este caso se contemplan descuentos).
- La certificación incluirá el título y el tipo de presentación: artículo (paper) o poster.

### **Cuota de inscripción**

USD 100 por participante.

Pago con descuento hasta el 20 de marzo de 2026: USD 80.

Las formas y datos para el pago se envían cuando se aceptan los trabajos.

### **Fechas importantes**

Fecha límite para pago de inscripción (con descuento 20%): **20 de marzo de 2026**

Fecha límite para resúmenes: **17 de abril de 2026**

Fecha límite para pago de inscripción: **30 de abril de 2026**

Fecha límite para trabajos completos: **30 de abril de 2026**

Informes y consultas: [congreso@cented.org.ar](mailto:congreso@cented.org.ar)

Este congreso se encuentra organizado con el apoyo de la Federación de Organizaciones de la Sociedad Civil Argentinas [www.fosca.org.ar](http://www.fosca.org.ar)

